

DOCUMENTO Documentos Contratación: DECRETO ADJUD. SERV. MANTENIMIENT. CONSR	IDENTIFICADORES	ESTADO FIRMADO 26/05/2018 13:54
OTROS DATOS Código para validación: DN311-8RHG7-HTAMR Fecha de emisión: 28 de mayo de 2018 a las 9:19:57 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcadesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 909482 DN311-8RHG7-HTAMR_021221ES50FE22B9BCF69A2CC675027C0786D181) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: clic.ponferrada.org



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

DECRETO DE ADJUDICACIÓN

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento negociado sin publicidad el contrato de servicio de: **"MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACION DEL MERCADO DE ABASTOS DEL AYUNTAMIENTO D EPONFERRADA"**, con un presupuesto máximo de 19.998,88 Euros/Anuales, correspondiendo a la B.I. 16.528,00 Euros/Anuales.V.A. (21%) 3.470,88 Euros/anuales

RESULTANDO, que se remitió invitación a las entidades:

- SERVITECA BIERZO, S.L.
- SERCLIM MANTENIMIENTO, S.L.
- SERVINOR
- INTRAGAS, S.L.
- SERVICIO TECNICO SERTEC BIERZO, S.L.

Publicándose anuncio en el perfil del contratante para que cualquier interesado que cumpliera las condiciones requeridas pudiera presentar oferta.

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presentó la siguiente entidad:

PLICA Nº 1.- INTRAGAS, S.L.

RESULTANDO que examinada la documentación administrativa, se propone la admisión de la entidad licitante y se procedió a la apertura en acto público de la oferta económica con el siguiente resultado:

PLICA Nº 1.- INTRAGAS, S.L.	
B.I.....	16.032,00 Euros
IVA 21%	3.470,88 Euros
TOTAL.....	19.398,72 Euros

RESULTANDO que por la Mesa de Contratación de fecha 24 de abril de 2018 y visto el informe del Coordinador de Desarrollo Local correspondiente al contrato de servicio de **"MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACION DEL MERCADO DE ABASTOS DEL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA"**, en el cual se propone la puntuación de la oferta, por la Mesa de Contratación se **ACUERDA**:

PRIMERO.- Proceder a la valoración de los criterios de negociación con el siguiente resultado:

PLICA	Plan Mantenimiento y calidad Prevención Riesgos	Plan Organiz ación Servicio	Mejoras	Certificad os Calidad	Póliza Rc	Precio	TOTAL
PLICA Nº 1.- INTRAGAS S.L.	14	19	7,5	1	5	45	91,5

TIPO CONTRATO:	Servicio	PROCEDIMIENTO:	Negociado sin publicidad	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
-----------------------	----------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	---------------

DOCUMENTO Documentos Contratación: DECRETO ADJUD. SERV. MANTENIMIENT. CONSR	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: DN311-8RHG7-HTAMR Fecha de emisión: 28 de mayo de 2018 a las 9:19:57 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcaldesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO FIRMADO 26/05/2018 13:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 909482 DN311-8RHG7-HTAMR 021221ES50FE22B9BCF69A2CC675027C0786D181) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: clic.ponferrada.org



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del contrato de "**MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACION DEL MERCADO DE ABASTOS DEL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA**" a la entidad **INTRAGAS, S.L.** en el precio de su oferta y resto de condiciones ofertadas.

RESULTANDO que de conformidad con lo establecido en el Art. 151 del TRLCSP, se ha requirió al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

RESULTANDO que por la entidad **INTRAGAS, S.L.** con fecha 14 de mayo de 2018 presenta la documentación solicitada, así como ha constituido la garantía definitiva por importe de 1.603,20 €.

Y vistos lo establecido en el Art. 151.3 del RDL 3/2011 de 16 de noviembre TRLCSP, **ACUERDA:**

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación, y aprobar el gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 4312.22700 del presupuesto para el año 2018.

SEGUNDO: Adjudicar el contrato de servicio de **MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACION DEL MERCADO DE ABASTOS DEL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA** a la entidad **INTRAGAS, S.L.** en el precio de su oferta de 19.398,72 € correspondiendo la cantidad de 16.032,00 € a la base imponible y la cantidad de 3.470,88 € al I.V.A y resto de condiciones ofertadas.

TERCERO: Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de **5 DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

CUARTO: Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo acuerda, manda y firma la Señora Alcaldesa en Ponferrada a fecha y firma electrónica que figura en el encabezado.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

TIPO CONTRATO:	Servicio	PROCEDIMIENTO:	Negociado sin publicidad	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
-----------------------	----------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	---------------